

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12594 *Resolución de 10 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 109, de 10 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Promoción Socioeconómica y Empleo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 10 de junio de 2024.–La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinós López.